

ANUNCIO

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 16 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE AGENTE DE RESIDUOS MEDIOAMBIENTALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 20 de diciembre de 2022 (BOAM núm. 9.286), la Resolución de 13 de diciembre de 2022 del Director General de Planificación de Recursos Humanos por la que se hace público el nombramiento de funcionarios/as de carrera de la categoría de Agente de Residuos Medioambientales del Ayuntamiento de Madrid.

Los/as aspirantes disponen de un mes para tomar posesión, contado a partir del día siguiente de la publicación (desde el 21.12.2022 hasta el 20.01.2023, ambos inclusive). Para efectuar el acto de toma de posesión los interesados deberán personarse en la calle Bustamante 16, 4ª planta, provistos de DNI, en horario de 9:00 a 12:00 horas

En el caso de solicitar excedencia, deberán enviar previamente al Negociado de Situaciones Administrativas y Permisos, al correo svsituacionesadmtvas@madrid.es, una instancia general, no siendo necesario que se pase por ningún Registro, en la que manifieste su intención de dejar la categoría excedente cuando tome posesión, indicando la causa. Una vez comprobada la documentación relativa a la excedencia, el Negociado de Nombramientos y Títulos se pondrá en contacto con el funcionario para formalizar la toma de posesión que, en este caso, se realizará en la calle Raimundo Fernández Villaverde 32, 3ª planta.

Asimismo, se indica que **no es posible tomar posesión estando de baja por incapacidad temporal**. En caso de estar en esta situación, los aspirantes deberán ponerse igualmente en contacto con el Negociado de Nombramientos y Títulos.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCIÓN, Vicente Hernández Sánchez